

ANO II. VOL. I. Nº 14
40

Suavolajara

Nuestra amiga Doña Luz Gortazar...
(Pag 63)



EDUARDO COLLIGNON DONA INTERESANTE DOCUMENTO AL PA- TRONATO DEL MUSEO

GRAN revuelo va a causar en cuanto se conozca, el manuscrito que se presume es original del ilustre fundador de "Nueva Galicia". Los historiadores tendrán amplio tema de discusión y estudio en tan valioso documento, el que fué adquirido incidentalmente en Sayula por el señor Eduardo Collignon. La vendedora, una indígena "chacharrera" no supo lo que liquidaba, ni el industrial lo que adquiría.

Los estudios que se efectúan con relación a la firma del ilustre gobernador, tropiezan con la dificultad de que ni aún con la proyección de los rayos ultravioleta es absolutamente legible. El paleógrafo encargado de tan minuciosa tarea es el ingeniero Carlos G. Chavat.

Pudimos contemplar el manuscrito inscrito en cuero. Ajado y ondulado por la humedad y los siglos transcurridos; la escritura borrosa y por lo mismo ilegible, dan a la ejecutoria un aspecto interesante.

Otro, relacionado con el anterior, es una reclamación hecha al fundador de "La Nueva Galicia", firmado por Juan Fernández Híjar, Cristóbal Romero, Hernando de Sarmiento, Antón Galeote, Pedro de Guzmán y Cristóbal de Romero.

Escrita en castellano antiguo, la reclamación hecha por los señores arriba nombrados, aclaran a don Nuño de Guzmán haberle enviado dos cartas anteriores, sin respuesta, justificando el silencio del propio don Nuño, diciéndole que posiblemente tales cartas nunca llegaron a su poder.

"Hágole saber que hace un mes veinticuatro días entraron en esta provincia de Nueva Galicia, poco más o menos cincuenta españoles, a las órdenes de Fortín Jiménez y Diego de Berra, y dicen que traen muchas y



DON NUÑO DE GUZMAN, capitán general y gobernador de la Provincia de "Nueva Galicia", su fundador y entusiasta constructor, descubre en el documento uno de sus problemas políticos.

LUZ SOBRE LA HISTORIA PATRIA
DOCUMENTO REVELADOR SOBRE NUÑO DE GUZMAN

FIRMA DEL ILUSTRE conquistador, que es uno de tantos recursos, que utilizan los paleógrafos para deducir la autenticidad del histórico escrito. Data del año de mil quinientos treinta y tres. El museo local se enriquece con este donativo.

grandes cosas para la guerra, porque así lo han dispuesto nuestras altezas El Emperador y La Reina, y también así lo hubo dispuesto el señor gobernador y capitán de esta Nueva España, Hernán Cortez, para que así éste dicho señor reciba de vuestra merced, un navío, y otras muchas cosas que vuestra merced dizque agarró y dispuso sin el consentimiento y voluntad de este señor capitán, y que dicho navío y cosas son de la pertenencia del mismo, y que vuestra merced pagará muy caro el navío y vuestro abuso".

Así mismo, en la carta le aclaran a Beltrán Nuño de Guzmán que de haber dispuesto del cargamento y barco, tendrá que pagar el efectivo de dicho hurto, porque, según escriben, Hernán Cortés no está dispuesto a sacrificar sus bienes, que es como considera al cargamento y la nave aludida.

"Son muchos —seguimos leyendo— los perjuicios, trastornos y menoscabos que nuestros bienes han sufrido, porque dichos españoles se andan apoderando de los pueblos, villas y ciudades, haciendo entrar en desasosiego a los indios, provocando un estado de guerra en las tierras que hemos conquistado con tantos sacrificios. Los indios andan de guerra, acometiendo con gran furia los pueblos, desde el puerto de Santiago de Miraflores, por donde desembarcaron los españoles insurrectos a esta provincia de Nueva Galicia. Ya tienen en su poder Cihuatlán, Cuahutitlán, Guzalapa, Tequisquiltán, Autitlán, Acapamiltán, Ayotita, Sacapalán, Mixtlán, Apamiltán, Coyametztlán, Aguacapán, Tianguizco, Cocamatl, y muchos pueblos más".

Podemos darnos cuenta de que los españoles rebeldes, entrados en país con el permiso del emperador de la Nueva España, y del propio Hernán Cortés, se insubordinaron y crearon

grandes dificultades a los vecinos remitentes del mensaje que nos ocupa.

Invitan en el mismo documento al gobernador de Nueva Galicia a cerciorarse de los movimientos rebeldes que los inquietan.

Los firmantes son, un alcalde y cinco regidores, a cuyo cargo se encuentran los pueblos antes anotados. La protesta está fechada el día veinticuatro de julio de 1533.

La contestación de Beltrán Nuño de Guzmán no puede ser más hábil, en lo que al navío y a los españoles insurrectos se refiere. Además se expresa del conquistador de La Nueva España en forma francamente acusadora; podemos deducir que las relaciones entre ambos no eran muy cordiales que digamos.

"Yo, Nuño de Guzmán, Capitán General y Gobernador de esta provincia de Nueva Galicia, por la gracia de Dios y de nuestros soberanos, después de lo susodicho por sus señorías en su requerimiento, respondo en manera que hago fe que yo digo que haré detener el desasosiego de los susodichos naturales y haré que se arreglen las reclamaciones de Hernán Cortez, quien dice yo dispuse del nombrado navío y robado su cargamento. Esto no es cierto ni verdad, porque el dicho Hernán Cortez ha hecho calumnias y ardidés a los que no están en su compañía y bajo su dominio, quedando todas los bienes de ellos, para su persona, y luego osa informar a nuestras magestades de todo lo que le conviene y no en lo que es verdad, debido a que está lleno de envidia y codicia, porque nuestras católicas magestades me han dado para que en su real nombre gobierne esta provincia de Nueva Galicia. Por eso los que en ella viven su pacificación, y ante mis órdenes de que en ella na-

(Pasa a la página 98)

SE RESOLVERA EL PROBLEMA DEL AGUA EN AHUALULCO

DON CARLOS MARTINEZ AYALA SE ENFRENTA A LA SITUACION, PARA LA RESOLUCION DEL PROBLEMA LIQUIDO. UN MUNICIPIO EJEMPLAR.

Doce mil pesos logró reunir el señor Carlos Martínez Ayala, presidente municipal de Ahualulco del Mercado, Jal., más una cantidad igual que erogará la Tesorería del Municipio a su cargo, para la perforación de tres pozos artesianos; para el cambio de la tubería actual por otra de diez pulgadas, y así traer el agua de un rancho llamado "El Salteño", en donde se hace otra perforación, quedando con esto, realizado un proyecto que hace tiempo se trazó. La importante obra estará a cargo del señor David Gutiérrez, quien asegura que en el transcurso del mes terminará dicha obra.

Carlos Martínez Ayala, gobernante ejemplar, está empeñado en lograr un gran lucimiento en las Fiestas Patrias que se avecinan, para lo que ha ordenado se arreglen las fachadas y se acentúe la limpieza del lugar. J. Jesús Ibarra, con la cooperación de su mesa directiva y del pueblo en general, dará brillantez y lucimiento a la conmemoración.

El desfile cívico, los eventos de tiro al blanco, los encuentros de fútbol y las románticas serenatas con el tradicional combate de flores, harán días llenos de colorido y patriotismo.

Quando visite Ateca
CAFE ANDALUZ

le ofrece sus servicios
**RESTAURANT
CANTINA Y NEVERIA**

¡Le Esperamos!

TIERRA DE...

(Viene de la página 56)

legan a reclamar para utilidad agrícola.

— 3 —

Nos embarcamos por segunda vez; nuestra meta se prolongó esta ocasión hasta la bocana, y mientras nos retirábamos de la playa empleamos el tiempo fondeando la bahía. Es importante anotar que a diferencia de casi todos los puertos del país. Vallarta cuenta con la ventaja para su futuro marítimo, de poder admitir barcos de gran calado a muy poca distancia de las playas. A sólo cincuenta metros mar adentro, se localiza una profundidad de treinta y tres metros, motivo por el cual no se conocerán las dragas en el atracadero tapatío ni harán falta muchas observaciones de profundidad; tenemos datos en nuestro poder que señalan la playa de "Los Muertos" como el sitio adecuado para la construcción de los muelles de cemento-armado.

Seis horas de navegación sobre el mar picado, necesitamos para vernos frente a "Cabo Corrientes"; un imponente rompeolas, que por su magnitud nos empujaba, pareció moverse al ritmo de nuestro cascarón, desde donde admiramos el vigoroso espectáculo de las olas al chocar estruendosamente contra el acantilado, rebotando cargadas de espuma y luchando por asirse en los peñascos que hacen círculo al pie del coloso. Continuamos el viaje a su alrededor; nuestra vista alcanzó dos playas pequeñas, éstas viendo a mar abierto. Como la luz se extinguía, la emprendimos hacia "Punta de Mita". Este otro extremo de "Bahía de Banderas" denuncia un terreno plano propio para campo de aterrizaje, playas a la orilla y una pequeña ensenada que se nos antoja un sitio ideal para construir en su playa un hotel de descanso. Al decir de los marineros que formaban la tripulación de "La Flor" (nombre con el que se identifica la lancha que nos transportaba) en el lugar abunda el ostión de "Placer de Piedra", así como la langosta, lapa, abulón de otras especies, y peces de todas clases.

Antes de cruzar la bocana de regreso al puerto, teniendo como fondo el crepúsculo teñido en colores, vimos destacar la silueta de las dos islas "Mariotas".

Esta vez la quietud de la noche se vió interrumpida por el sigiloso ir y venir de las pequeñas embarcaciones, transportando no sé qué misterioso cargamento desde la nave anclada, hacia la húmeda playa...



EL JOVEN CIRUJANO don Manuel Pelayo Brambila con Ramón González, a quien hábilmente curó de unas serias lesiones causadas por arma blanca, que le seccionaron las venas yugulares externas, la parte superior de la laringe y la epiglotis, aparte de destruir el tercio inferior de la faringe y el superior del esófago.

LUZ SOBRE LA...

(Viene de la página 77)

die agarre y saque sin mi parecer y licencia, para que así sean bien servidas nuestras Cesáres Magestades, resuelto a ejecutar un grande castigo por no hacer lo que escrito está".

NUÑO DE GUZMAN
(Firmado)

Recordando que la historia nos dice, que cada soberano, en todos los gobiernos de la época, contaba con un escribano particular a su servicio leemos bajo la firma de Nuño de Guzmán el siguiente párrafo: Por mandato de su alteza, hoy día cuatro del mes de agosto del año de 1533, en esta Ciudad de Guadalajara, yo, escribano de Su Magnánimo Señor Capitán General y Gobernador Nuño de Guzmán.

SANCHO DE GUTIERREZ

—O—

NUESTRAS PRIMAS...

(Viene de la página 31)

condición anímica especial, y tienen la facultad de sentir alegría en todo momento, aun cuando un tremendo aguacero los ha dejado como "sopas" al salir de la fiesta.

Pasa la noche, y el día siguiente encontramos a la chiquilla que es Mrs. Hillman, dando su clase de inglés como si nada hubiese ocurrido. Hoy lo hace con más entusiasmo, porque sabe que dentro de pocos minutos irá con unos amigos a Chapala, para hacer la travesía del lago en una lancha que la conducirá a Ajijic. El viaje se llevó a efecto, porque los "primos" son incapaces de aplazar las cosas, y hubo sonoras carcajadas, cuando a la señora esposa de Jimmys se le ocurrió pescar al primer burro que encontró, se trepó en él, y exigió al fotógrafo que actuara. La escena ocurrió en territorio ajijicense.

La historia se ha hecho larga, y la concluimos anotando que la simpática profesora Mrs. Hillman, ha enseñado lo que sabe —inglés— a los habitantes de Porto Alegre, Brasil. Cur-

só sus estudios universitarios en Texas, ha estado como turista en Argentina, vive actualmente en Guadalajara, y marchará, después de retornar a California, EE. UU., al Viejo Continente.

Y así, año por año, los veranilegos cursantes se van cantando nuestras canciones y queriendo a México, correspondiendo al cariño que ellos se han ganado de nosotros, por su sencillez, producto de los viajes, porque viajar es aprender.

—O—

SAN CRISTOBAL...

(Viene de la página 93)

azul, verde y morado. Para dar los toques dorados o producir un brillo como el del oro, empleaba el amarillo, que en la cocción, producía los efectos requeridos.

Era frecuente usar como motivos complementarios de decoración las cabezas de querubines, ya fueran solas o en las orlas, característica que tiene la pieza en cuestión.

Los trabajos de más calidad eran en los que se dejaba las partes desnudas del cuerpo humano sin esmaltar, para que las formas no perdieran ningún detalle con el espesor de los colores.

Durante el siglo XVIII, cuando los altares de la Catedral eran de los llamados "colaterales" había uno dedicado a San Clemente, adornado con tres estatuas. La de dicho Santo, y la del San Sebastián y San Cristóbal "doradas y estofadas". No se puede afirmar que la última sea la misma, desde luego no es una estatua, pero sí da qué pensar el que se sustituyó por lo actual para perpetuar la advocación primitiva.

Sólo personas conocedoras pueden distinguir en la pieza de que se habla, cuál es su material, pues dada la colocación que tiene, no es dable examinarla por el reverso debido a estar montada en una lámina de metal para darle mayor consistencia. Lo que sí nos atrevemos a afirmar, es que reúne por su composición, policromía y estilo, cualidades que la avaloran.